
DOSSIER BUENAS PRÁCTICAS

MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL COVID-19 PARA CLIENTES, TRABAJADORES Y PROCESOS

(Desde el punto de vista de un sector calificado como esencial por el RD 463 / 2020 de 14 de marzo por el que se declara el Estado de Alarma: Comercio de alimentación y productos de primera necesidad)

1. CONSIDERACIONES GENERALES.

- Es prioritario que la percepción real de seguridad exista por parte de trabajadores, clientes, proveedores y opinión pública, por lo cual hay que realizar un doble esfuerzo: implantación de medidas y comunicación interna y externa de las mismas.
-

- **El comercio alimentario ha implementado medidas que se han demostrado eficaces, fáciles de interpretar e implementar y cuyo éxito en la práctica es indiscutible, (*reconocido por las autoridades públicas y opinión pública*). Los consumidores asimismo han demostrado un comportamiento ejemplar a la hora de acudir a nuestros establecimientos bajo estas especiales medidas.**

El comercio no alimentario, puede aprovechar la mayoría de las medidas que ya se han demostrado válidas para el alimentario, más allá de que para el comercio no alimentario se precisen medidas específicas y adicionales para dar respuesta a sus particularidades comerciales.

- El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud, es el encargado de su diseño y puesta en marcha, junto con toda la Dirección de la empresa
 - Siempre se han tenido en cuenta las **recomendaciones del Ministerio de Sanidad**.
 - Según los expertos, en las tiendas, existe un “BAJO RIESGO” de exposición y, aun así, se han implementado **medidas preventivas para una mayor garantía de seguridad y protección**, incluso yendo más allá de lo inicialmente previsto.
-

2. MEDIDAS ADOPTADAS

- La mayoría de las medidas que se relacionan a continuación fueron adoptadas por iniciativa de la empresa (autorregulación) antes incluso de que el Ministerio de Sanidad elaborase ningún protocolo o recomendación, pero en cumplimiento de la legislación (*Art. 10.2 del RD 463/2020 por el que se decretó el estado de alarma y normas complementarias*).
- Comunicar (*formar e informar*) de las medidas adoptadas por todos los medios disponibles, tanto a la Sociedad (*a través de notas de prensa y RRSS*) teniendo en cuenta en todo momento a los representantes sindicales.

Medidas destinadas a cuidar al Cliente:

- **Informar a los clientes de las recomendaciones generales, así como de las medidas adoptadas por la empresa, a través de los trabajadores, cartelera, megafonía, redes sociales y MMCC.**
- Garantizar la distancia entre clientes y entre clientes y trabajadores y los aforos de las tiendas.
 - Garantizar el cumplimiento de las medidas (*personal específico*).
 - Definir y señalar corredores de entrada y salida de la tienda.
 - Señalización en vía pública, en el acceso a la tienda, de la distancia mínima en las colas, en las colas de cajas y en secciones atendidas.
- A la hora de realizar la compra, se pide:
 - Acudir una sola persona a realizarla (*no en familia o con niños*).
 - Espaciar la compra a lo largo del día.
 - Realizar la compra con agilidad y rapidez. (*llevar lista de compra*).
 - No acaparar productos.

3. ANEXO: ALGUNOS EJEMPLOS DE MEDIDAS IMPLANTADAS POR EL SECTOR:

1. Mercadona:

<https://info.mercadona.es/es/actualidad/actualizacion-4-mercadona-informa-de-que-se-adoptan-las-siguientes-medidas-que-entraran-en-vigor-desde-manana-viernes-3-de-abril-de-2020/news>

2. Eroski: <https://www.eroski.es/inspirete/blog-eroski/ahora-mas-que-nunca-contigo/>

3. Aldi: <https://www.aldi.es/servicios/medidas-excepcionales-para-afrontar-el-covid-19.html>

4. Consum: <https://www.consum.es/wp-content/uploads/2020/03/200325-NdP-Consum-medidas-excepcionales-coronavirus.pdf>

5. Carrefour: https://www.carrefour.es/juntos-para-ayudarte/mas-info/?ic_source=portal-y-corporativo&ic_medium=banners-generic-promo&ic_campaign=es_202004_juntos-para-ayudarte_corp&ic_content=portal-home

6. Ahorramás: <https://ahorramas.es/que-esta-pasando/medidas-e-informacion-sobre-covid-19>

7. Condis: <https://www.condis.es/seguridad-coronavirus>

8. Lidl:

https://www.lidl.es/es/onlineshop?mktc=brandpaidsearch&gclid=EAlaIQobChMI8-WFgtKN6QIVkkDTCh2yUqIUeAAAYASAAEgKZO fD BwE&dt_dy nco=667BBBCD55CB9DFCD98D815AD39DBDE6

<https://www.lidl.es/es/informacion-covid-19/s2335>

<https://empresa.lidl.es/sala-de-prensa/subitems/notas-de-prensa/ndp-plan-de-medidas-de-lidl-para-la-contencion-del-covid-19>

9. Gadis: <https://www.gadis.es/noticia/acciones-coronavirus-supermercados-gadis>

10. MasyMas: <https://www.supermasyas.com/medidas-extraordinarias-covid19>

11. Lupa: <https://www.lupa.com/blog/item/932-medidas-especiales-covid-19>